

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE TYMQ ARQUITECTOS ASOCIADOS CIA.LTDA.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 162540
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Andrés Sebastián Larrea Córdoba, Gerente
General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE "TYM ASOCIADOS TALLER DE ARQUITECTURA, S.L."
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Española
DOMICILIO Pamplona, calle Cipriano Olaso, 6 bajo, España.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Andrés Sebastián Larrea Córdoba
NACIONALIDAD Ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 170852088-5
DOMICILIO Urbanización El Condado Av. A No.520, Oe-6-780, Quito Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Carmelo Fernández Militino	Casado	Española	c/ Fco. Bergamin no 51,5 A de Pamplona, España
2	Jaime Suescun Sánchez	Soltero	Española	C/Reyno de Navarra, España
3	Alfonso Orueta Jannone	Soltero	Española	C/Leonor de Aquitania España
4	Diego Fernández Vidaurre	Soltero	Española	C/San Juan Bosco Pamplona España
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O ELIACIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO _____ MES _____ DÍA _____

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

D. CARMELO FERNANDEZ MILITINO, con N.I.F.: 29140676-K en su calidad de Socio y Administrador Único de la empresa TYM ASOCIADOS taller de arquitectura S.L., con C.I.F. B31624406 y domicilio social en calle Cipriano Olaso nº 6 bajo de Pamplona, Navarra (España),

Referente a la composición de socios de dicha sociedad,

CERTIFICA

Que los socios que a fecha de hoy forman parte de TYM ASOCIADOS taller de arquitectura, son:

	Titulación	Tipo de personal
Carmelo Fernández Militino	Arquitecto Profesor Escuela de Arquitectura	Casado, nacionalidad española y domicilio en C/ Fco. Bergamín nº 51, 5º A de Pamplona, España
Jaime Suescun Sánchez	Arquitecto	Soltero, nacionalidad española y domicilio en C/ Reyno de Navarra nº 8-2º B de Sarriguen, España
Alfonso Orueta Jannone	Arquitecto	Soltero, nacionalidad española y domicilio en C/ Leonor de Aquitania nº 10-3º A de Artica, España
Diego Fernández Vidaurre	Arquitecto	Soltero nacionalidad española y domicilio en C/ San Juan Bosco nº 1-4º dcha de Pamplona, España

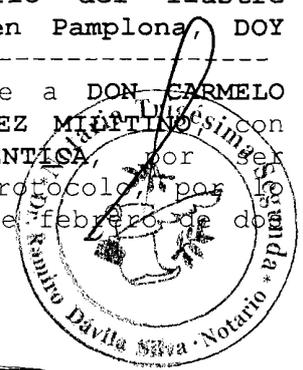
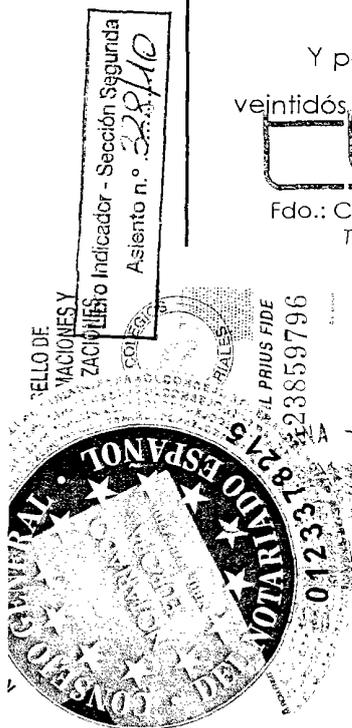
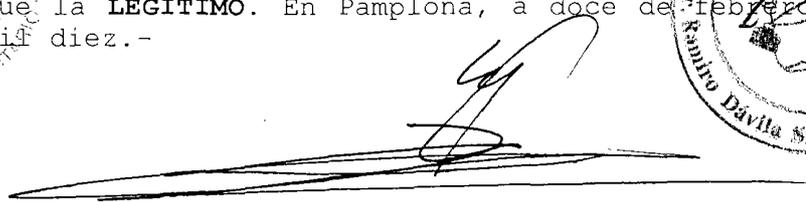
Y para que conste donde proceda expido el presente certificado, en Pamplona a veintidós de enero de 2010



Fdo.: CARMELO FERNANDEZ MILITINO
TYM asociados

JOSE MARIA MARCO GARCÍA-MINA, Notario del Ilustre Colegio de Navarra, con residencia en Pamplona, DOY FE:-----

Que la firma que antecede corresponde a DON CARMELO ALVARO (conocido por Carmelo) FERNANDEZ MILITINO con DNI 29140676K y la considero AUTÉNTICA, por semejante a otras extendidas en mi protocolo, por que la LEGÍTIMO. En Pamplona, a doce de febrero de dos mil diez.-

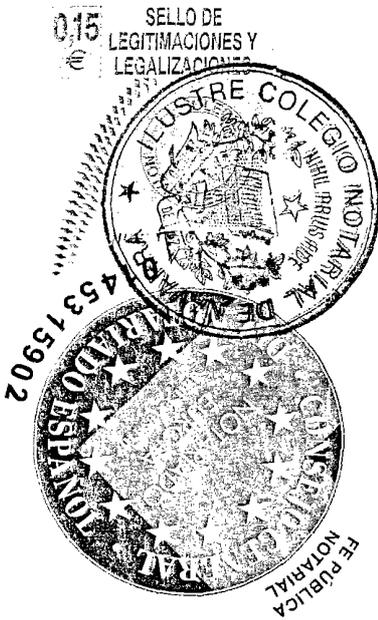
Apostille (o legalización única).
(Convention de La Haye du 5 octobre, 1961.)

1. País: ESPAÑA
El presente documento público
2. Ha sido firmado por D. José María Mauc
Larrea - Olma
3. Actuando en calidad de NOTARIO
4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría.
5. En Pamplona
6. El 15 de Febrero de 2010
7. Por el Decano del I. Colegio Notarial de Navarra
8. Con el número seiscientos once.
9. Sello/timbre:
10. Firma:

CERTIFICADO

MR
[Handwritten Signature]

Don Rafael María Unceta Morales
Firma Delegada del Decano

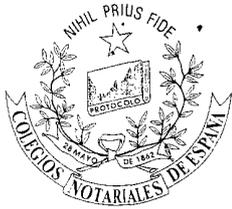


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: 1 hoja (s) útil (es)

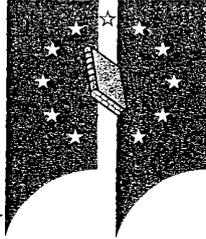
Quito a, **09 ABR. 2010**



DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO



EUROPA



NIHIL PRIUS FIDE
NOTARIO



Núm.: 1.353

Pamplona, a 7 de Agosto de 2009

COPIA DE LA ESCRITURA DE:

**CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL,
MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y
MODIFICACIÓN PARCIAL DE ESTATUTOS**

Otorgada por:

TYM ASOCIADOS TALLER DE ARQUITECTURA, S.L.

D. JOSE MARIA MARCO GARCIA-MINA

NOTARIO

Cortes de

Teléfono 948 210

31002

E-mail: jmmai

Registro Mercantil de Navarra

Diario: 2009 Asiento:

F. Presentación 21/08/2009

Documentos

N. entrada: 2009004812



4812
QM4 212 AGO. 2009



J5584709



D. JOSE M.º MARCO GARCIA-MINA
NOTARIO
Cortes de Navarra, 1 - 2.º
☎ 948 210210 - Fax 948 210200
31002 PAMPLONA

NÚMERO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES. -----

-----CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, -----

-----MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y -----

-----MODIFICACIÓN PARCIAL DE ESTATUTOS. -----

En Pamplona, a siete de Agosto de dos mil nueve. -----

Ante mí, JOSÉ MARÍA MARCO GARCÍA-MINA, Notario del Ilustre Colegio de Navarra, con residencia en Pamplona, -----

-----COMPARECE: -----

Don CARMELO ÁLVARO conocido por CARMELO FERNÁNDEZ MILITINO, mayor de edad, Arquitecto, vecino de Pamplona, calle Bergamín, 51 - 5º A., con D.N.I. N.I.F. nº 29140676-K, casado. -----

Le identifico mediante su reseñado documento de identidad. Resultan sus circunstancias personales de sus propias manifestaciones. -----

INTERVIENE, como Administrador Único, y en nombre y representación de la entidad "Tellechea Y Fernández Militino, Arquitectos, S.L.", que por la



presente cambia su anterior denominación por la de "TYM ASOCIADOS TALLER DE ARQUITECTURA, S.L.", domiciliada en Pamplona, calle Cipriano Olaso, 6 bajo, de nacionalidad española. Fue constituida por tiempo indefinido en escritura otorgada el día 6 de Marzo de 1.998, ante mí el Notario autorizante, número 578 de protocolo, rectificada por otra escritura otorgada el 3 de Junio de 1.998, ante mí el Notario autorizante, número 1.446 de protocolo; y trasladado su domicilio al actual antes indicado en escritura otorgada el 15 de Noviembre de 2.004, ante mí el Notario autorizante, número 2.711 de protocolo. -----

Se halla inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al tomo 616, folio 98, hoja NA-12.830. ----

Su número de identificación fiscal es el B31624406. -----

Fue designado para el expresado cargo y lo aceptó, por plazo indefinido, por acuerdo de la Junta General y Universal de socios de dicha entidad, adoptado en su sesión celebrada el día 1 de Noviembre de 2.008, contenido en escritura otorgada el 17 de Diciembre de 2.008, ante mí el Notario autorizante, número 2.769 de protocolo, cuya designa-

J5584708

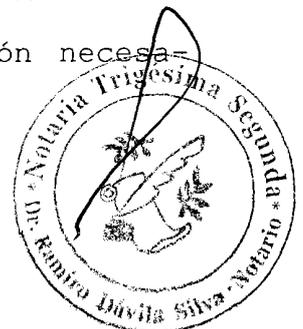


ción consta inscrita en el Registro Mercantil de Navarra en la forma anteriormente indicada. -----

Y se halla facultado para este acto, en virtud de las atribuciones que al expresando cargo reconocen la Ley y los Estatutos sociales, y acuerdo de la Junta General y Universal de socios adoptado en sesión de 30 de Junio de 2.009, como acredita con certificación expedida por el mismo compareciente, en condición de Administrador Único, cuya firma conozco y considero legítima; esta certificación queda unida a esta matriz para ser reproducida en sus copias, y se da por totalmente transcrita en este acto para evitar repeticiones. -----

Asevera el Sr. Fernández que se halla en el ejercicio de su expresado cargo y vigentes sus atribuciones, que yo el Notario estimo suficientes para esta escritura, así como la entidad a la que representa. -----

En el expresado concepto, tiene a mi juicio el compareciente capacidad legal y legitimación neces-



rias para esta escritura de CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y MODIFICACIÓN PARCIAL DE ESTATUTOS, y a tal efecto, -----

-----OTORGA: -----

Eleva a escritura pública los acuerdos sociales adoptados por la Junta General y Universal de la entidad "Tellechea Y Fernández Militino, Arquitectos, S.L.", que por la presente cambia su anterior denominación por la de "TYM ASOCIADOS TALLER DE ARQUITECTURA, S.L.", en su sesión del día 30 de Junio de 2.009. -----

Dichos acuerdos están contenidos en la certificación que queda unida a esta matriz a su final, y que más adelante se reseña, y que yo el Notario protocolizo, solicitando su inscripción en el Registro Mercantil. -----

De la expresada certificación resulta: -----

- acuerdo de cambiar su anterior denominación de "Tellechea Y Fernández Militino, Arquitectos, S.L.", por la de "TYM ASOCIADOS TALLER DE ARQUITECTURA, S.L."; -----

- acuerdo de modificar el objeto social; -----

- y acuerdo de modificar los artículos 1º y 2º de los estatutos sociales, con la nueva redacción

A efectos fiscales, advierto de las obligaciones y responsabilidades tributarias que incumben a la parte otorgante en su aspecto formal, material y sancionador, así como de las consecuencias de toda índole que se derivarían de la inexactitud de sus declaraciones. -----

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1.999, el compareciente queda informado y acepta la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Notaría, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento. Su finalidad es realizar la formalización de la presente escritura, su facturación y seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial. Y puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría autorizante. -----

Leída esta escritura por mí al otorgante, previa renuncia del derecho que le advierto tiene a hacerlo por sí, la aprueba y firma. -----

De que el consentimiento ha sido libremente prestado, de que el otorgamiento se adecúa a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del

A. A. A. A.

DON CARMELO FERNÁNDEZ MILITINO, en su calidad de Administrador Único de la Entidad mercantil “**TYM ASOCIADOS TALLER DE ARQUITECTURA, S.L.**”, domiciliada en Pamplona (Navarra), calle Cipriano Olaso número 6, bajo, e inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al Tomo 616, folio 98, hoja NA – 12.830, y con NIF B31/624406.

CERTIFICO:

Que en el libro de actas de esta Sociedad figura la correspondiente a la **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS** celebrada en su domicilio social, el día 30 de junio de dos mil nueve, cuyo tenor literal es el siguiente:

"En Pamplona (Navarra), siendo las nueve horas del día 30 de junio de dos mil nueve, se reúnen en el domicilio social de la Sociedad todos los socios de la misma, que representan la totalidad de su capital social, cuyos nombres y firmas figuran en el acta que aparece también firmada por el Secretario de la Junta, con el visto bueno del Sr. Presidente de la misma.

Los comparecientes acuerdan por unanimidad dar a este acto carácter de Junta Universal de socios, cuya celebración también es aceptada por unanimidad, así como la inclusión de los puntos del orden del día a tratar y que son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento de Secretario y Presidente de la Junta.
2. Modificación de la denominación social.
3. Modificación del objeto social.
4. Modificación parcial y adaptación de estatutos sociales.
5. Legalización de Acuerdos.
6. Aprobación del acta de la junta.

ASISTENTES:



- DON CARMELO FERNÁNDEZ MILITINO, DNI/NIF 29.140.676 K, titular de 300 participaciones sociales, las numeradas 1 a 95, 256 a 285 y 326 a 500 todas inclusive.
- DON JAIME SUESCUN SÁNCHEZ, DNI/NIF 44.612.044 W, titular de 100 participaciones sociales, las numeradas 96 a 175 y 306 a 325 ambas inclusive.
- DON ALFONSO DIEGO ORUETA JANONNE, DNI/NIF 44.612.040 K, titular de 100 participaciones sociales, las numeradas 176 a 255 y 306 a 325 ambas inclusive.

Tras el debate de los anteriores puntos, sin que ninguno de los asistentes haya solicitado constancia de sus intervenciones, se adoptan por UNANIMIDAD los siguientes:

ACUERDOS

1. Nombramiento de Presidente y Secretario para esta Junta.

Designar Presidente y Secretario de la Junta respectivamente a los socios asistentes Don Carmelo Fernández Militino y Don Jaime Suescun Sánchez.

2. Modificación de la denominación social

Se acuerda la modificación de la denominación social, denominándose en adelante la sociedad "TYM ASOCIADOS TALLER DE ARQUITECTURA, SOCIEDAD LIMITADA"

3. Modificación del objeto Social

Se acuerda la modificación del apartado a) del objeto Social que en adelante quedará redactado de la siguiente manera:

- a) El asesoramiento, promoción e intermediación en la realización de las actividades propias de un estudio de arquitectura y urbanismo.

Se incluye además el siguiente párrafo:



“No obstante, si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de sus actividades algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en registros públicos, tal actividad deberá realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional y, en su caso, no podrá iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos oportunos.”

4. Modificación y adaptación de los estatutos sociales.

Como consecuencia del cambio de denominación social y objeto social se acuerda la modificación de los artículos 1º y 2º de los actuales estatutos sociales, que para el futuro quedarán redactados de la siguiente manera:

“Artículo 1º.- Denominación

La Sociedad tiene carácter mercantil, se rige por los presentes Estatutos Sociales, por la Ley 2/1995, de 23 de marzo, y demás disposiciones que le sean de aplicación, y se denomina TYM ASOCIADOS TALLER DE ARQUITECTURA, SOCIEDAD LIMITADA.

Artículo 2º. Objeto.

Constituye el objeto social:

- a. El asesoramiento, promoción e intermediación en la realización de las actividades propias de un estudio de arquitectura y urbanismo.*
- b. El asesoramiento y la realización de todo tipo de gestión, promoción e intermediación en la elaboración y diseño de proyectos, direcciones técnicas y/o económicas en cualquier clase de obra o instalación, ya sea de arquitectura y/o urbanismo e ingeniería, así como la realización de estudios de organización, viabilidad económica, análisis técnico o de mercado.*
- c. La realización de actividades propias del mercado inmobiliario con especial inclusión de la compra y venta de terrenos y/o edificaciones; la gestión y promoción inmobiliaria; la construcción y/o coordinación de cualquier tipo de obra o instalación, así como la realización de las actividades necesarias para el mantenimiento de edificios e industrias.*
- d. La realización de estudios y análisis sobre sistemas informáticos, incluso la compra, comercialización, venta y distribución de equipos y programas informáticos.*



IMPRESO



J5584704

- e. La realización de todo tipo de trabajo de topografía, estudios topográficos, geotécnicos y de impacto ambiental, así como de mecanografía, reprografía, delineación y maquetación.
- f. La representación comercial y/o técnicas de marcas y productos, así como la intermediación en la comercialización y venta de productos diversos.
- g. Programar e impartir cursos, conferencias, seminarios sobre organización y planificación empresarial técnicas de ventas, recursos humanos y técnicos, seguridad y salud laboral, incluso, en esta última materia, la realización de estudios e implantación de las medidas que cada empresa y puesto de trabajo requiere en la materia.
- h. La realización de trabajos y estudios publicitarios, fotográficos y la programación y realización de exposiciones tanto artísticas, como técnicas.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

No obstante, si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de sus actividades algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en registros públicos, tal actividad deberá realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional y, en su caso, no podrá iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos oportunos.”

5. Legalización de acuerdos.

Se faculta al Administrador para que comparezca ante el Sr. Notario y otorgue la correspondiente escritura elevando a públicos los acuerdos adoptados así como la inscripción en el Registro Mercantil.

6. Aprobación del acta.

Una vez leída la presente acta en voz alta por el Sr. Secretario de la Junta y en especial el orden del día reseñado, es aprobada por unanimidad.



QM4112711



PRINCIPE DE VERGARA



J5584703



REGISTRO MERCANTIL CENTRAL
SECCION DE DENOMINACIONES

A. Vergara
PRINCIPE DE VERGARA, 94
TELÉF. 902 88 44 42
28006 MADRID

CERTIFICACION Nº. 09095253

DON José Miguel Masa Burgos , Registrador Mercantil Central,
en base a lo interesado por:
D/Da. TELLECHEA Y FERNANDEZ MILITINO ARQUITECTOS, S.L.,
en solicitud presentada al Diario con fecha 23/06/2009, asiento 09096628,

CERTIFICO: que NO FIGURA registrada la denominación

TYM ASOCIADOS TALLER DE ARQUITECTURA, SOCIEDAD LIMITADA

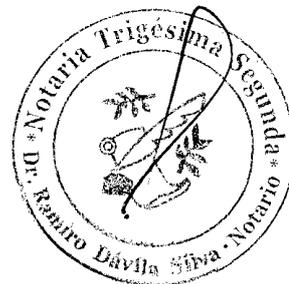
En consecuencia, QUEDA RESERVADA DICHA DENOMINACION a favor del citado interesado, por el plazo de SEIS MESES a contar desde esta fecha, conforme a lo establecido en el artículo 412.1 del reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, a Veintitres de Junio de Dos Mil Nueve.

EL REGISTRADOR,



*NOTA.- Esta certificación tendrá una vigencia, a efectos de otorgamiento de escritura, de TRES MESES contados desde la fecha de su expedición, de conformidad a lo establecido en el art. 414.1 del Reglamento del Registro Mercantil.



QM4112710

2009004812



REGISTRO MERCANTIL DE NAVARRA

Parque de Tomás Caballero, 2-1º. 31006 Pamplona

El Registrador Mercantil que suscribe, previo examen y calificación del documento precedente, que fue presentado el día 21/08/2009, fecha considerada como la de inscripción, conforme al artículo 55 del Reglamento del Registro Mercantil, de conformidad con los artículos 18-2 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha procedido a su inscripción:

En el tomo 616, folio 101, hoja NA-12830, inscripción 000006ª, referente a la sociedad "TYM ASOCIADOS TALLER DE ARQUITECTURA SL".

Pamplona, a 25 de Agosto de 2009.-

EL REGISTRADOR,

Disposición Adicional 3ª de la Ley 8/89.

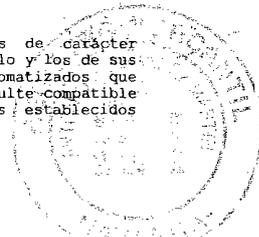
Núms. del Arancel aplicados: 1, 21, 20.1, 7.a, 19, 13, 2.

Honorarios: 51,75 Eur

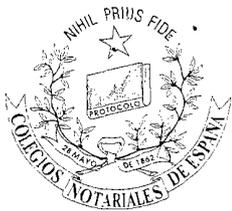
Aplicada la reducción del 25% prevista en el R.D.L. 6/1.999.

Aplicada la reducción del 5% prevista en el R.D.L. 6/2.000.

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de datos de carácter personal, se hace constar que los datos personales expresados en el precedente título y los de sus representantes, han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros automatizados que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos establecidos en la Ley Orgánica citada.



DICI-



-GENCIA DE LEGITIMACIÓN: -----

YO, JOSÉ-MARÍA MARCO GARCÍA-MINA, Notario del Ilustre Colegio de Navarra, con residencia en Pamplona, DOY FE:-----

Que la presente fotocopia extendida en nueve folios y el presente, todos de papel de Colegios Notariales de España, Serie QM, números 4112717, 4112716, 4112715, 4112714, 4112713, 4112712, 4112711, 4112710, 4112709 y 4112664, sellados y rubricados por mí, es idéntica a su original "COPIA Y DOCUMENTOS UNIDOS DE LA ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y MODIFICACIÓN PARCIAL DE ESTATUTOS DE LA ENTIDAD ""TYM ASOCIADOS TALLER DE ARQUITECTURA, S.L."" , OTORGADA ANTE MI EL NOTARIO AUTORIZANTE, EL DÍA 7 DE AGOSTO DE 2.009, CON EL NÚMERO 1.353 DE PROTOCOLO"; dicha copia se halla debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Navarra y se me ha exhibida para su identificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 251 del Reglamento Notarial, por lo que la LEGITIMO sin que surta efectos de copia autorizada. -----

En Pamplona, a ocho de Septiembre de dos mil nueve.-----
Asiento nº 695/09 del Libro Indicador-Sección Segunda.-----

0,15 € SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



NIHIL PRIUS FIDE A1585

FE PÚBLICA NOTARIAL



[Handwritten signature]

Apostille (o legalización única).
(Convention de La Haye du 5 octobre, 1961 - Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre.)

- País ESPAÑA
- El presente documento público
- Ha sido firmado por D. José María Marco García-Mina
- Actuando en calidad de Notario de Pamplona
- Se halla sellado/timbrado con el de la Notaría
- En Pamplona
- Por el Sr. Delegado del I. Colegio Notarial de Navarra
- Con el número Tres mil cuatrocientos noventa
- Sello/timbre: Certificado
- Firma: El 11 de septiembre de 2009

0,15 € SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: 9 foja (s) util (s)

Quito a, 09 ABR. 2010



DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

QM4112664